

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 15 pta
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2º

DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

ANO III

—GERONA.—MIERCOLES 1º DE MAYO DE 1895—

NUM. 718

Divide Y VENCERÁS

Esta es la consigna de las huestes ministeriales. Esta es la táctica que han adoptado los que manejan el manubrio electoral en Gerona; y si tal se han visto precisados á obrar, á última hora, es porque ven dibujarse la negra silueta de su próxima derrota; es que ven cernirse sobre sus cabezas la tempestad, y ante peligro tan próximo que no pueden esquivar, tiemblan, como hoja de árbol azotada por sus cuatro costados.

Hemos buscado una explicación al artículo que con el título de *Aprestos* publica esta mañana el órgano más añejo de los conservadores, y por más esfuerzos que hermos hecho, no nos ha sido dable dar con la clave del enigma.

Queremos hacer favor, mucho favor al colega, suponiendo que el miedo ha sido el que le ha inspirado su primer fondo. Porque cuando se está en una situación de ánimo excepcional, cuando el peligro se vé, se palpa, se dibuja con todas las claridades de la realidad, se apodera entonces del individuo un miedo invencible que además de coartar la libertad, perturba también las facultades mentales.

Ni sabe uno lo que se hace, ni sabe uno lo que se dice.

No se ofenda el colega, y abrigue la seguridad de que, no queriendo reñir con él, le hacemos mucho, pero muchísimo favor.

De otra suerte, si creyéramos que *La Lucha*, había escrito el artículo de referencia en pleno dominio de sus facultades psíquicas; si creyéramos que el partido conservador se hacía solidario de las ideas en él vertidas, ¿cómo habíamos de tolerarlo? como habríamos dejado de recoger el insulto, arrojado así, de tan deshonroso modo, á la faz de un pueblo entero; á la faz de los muy dignos y muy honrados y *MUY PATRIOTAS* hijos de Gerona.

Hoy nos dicen los canovistas de Gerona, por boca de *La Lucha*, á todos los que hemos tenido la honra de nacer en esta ciudad inmortal, que no tenemos patriotismo. Hoy nos dicen los romeristas, ocupándose de la reunión presidida por el señor Alvarez en el ayuntamiento, que el pensamiento del digno gobernador de la provincia no fué admitido, precisamente porque era altamente patriótico; porque respondía á un sentimiento de buen deseo y generosidad.

Nadie, absolutamente nadie tiene derecho, no solo á negar, sino á poner en tela de juicio tan siquiera, el patriotismo de los hijos de esta hidalga ciudad, patriotismo que hemos justificado en mil distintas ocasiones.

Nadie, absolutamente nadie, tiene derecho á decir que la convocatoria de la reunión de referencia obedecía á un *sentimiento de generosidad*.

Generosidad ¡eh! Generosidad llama *La Lucha* al deber en que están las autoridades superiores de velar por nuestros intereses. Generosidad, á lo que es cumplimiento de una obligación.

Sépalos todo el mundo; los romeristas de hoy no nos sacrifican mas, ni nos tiranizan mas, por... por generosidad.

Bueno es no ignorarlo, para que el cuerpo electoral de Gerona no vote tampoco con los canovistas, por... por generosidad y por patriotismo.

Bueno es no ignorarlo para que unidos y compactos todos los electores de buena fe, demostremos, votando contra los que quieren dividirnos para vencerlos, que todavía hay en Gerona patriotismo, que todavía hay entre nosotros quien ama á Gerona y por sus glorias vela.

Correspondencias

DESDE LA BISBAL

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA

Muy señor mío: Pocas novedades ocurren en ésta, dignas de narrarse.

La procesión verificada en la noche del domingo próximo pasado en honor de la Virgen de la Piedad, fué un acto lucidísimo que revistió gran solemnidad.

Contábanse á centenares las achas y figuraban además cuatro pendones con su correspondiente acompañamiento.

No de otra suerte podía suceder habiendo tenido los cístinguidos y entusiastas señores administradores de dicha capilla, don Joaquín Aldrich y don José María Vidal, el feliz acuerdo de ofrecer el pendón principal al reputadísimo letrado don José Martí Tena, rico hacendado, muy querido y popular en esta villa, al que acompañaban como cordonistas las dos respetables autoridades locales: el señor Juez y el señor Alcalde. Un vacío, sin embargo se notaba. Brillaban por su ausencia los *esprits farts* la guardia de honor de «El cacique don Primitivo».

Suyo afmo.

El Correspondiente.

Crónica

Próxima la renovación de los Ayuntamientos, es una obligación imperiosa, un deber de conciencia, pero deber ineludible, indeclinable para todo elector, el acudir á las urnas,

Siendo funciones meramente administrativas, las de los ayuntamientos, nadie puede ni debe prescindir de ejercitarse el derecho que la ley electoral le concede,

Los amafios y las coacciones, sino son imposibles, no son tampoco frecuentes en las elecciones municipales. Estas tienen un carácter más popular, una significación distinta de las otras elecciones.

Por lo mismo rehuir el concurso individual, es una falta imperdonable.

Pero dados los tiempos en que vivimos, debemos saber á quien otorgamos nuestros sufragios, cuales son sus merecimientos, cual su historia y su significación, y cual también el

programa que ofrezca desarrollar el candidato á quien vamos á elegir.

Es un error, mantenido hasta el presente por una rutina llamada á desaparecer, pensar que el cuerpo electoral debe elegir solo personas.

No, no deben elegirse únicamente personas, sino sistemas, procedimientos y programas. Y formulando anticipadamente esos programas con decidido propósito de cumplirlos, merecerán los candidatos y las fracciones que luchan, que el cuerpo electoral haga algo más que satisfacer pasiones personales, como al presente pretenden hacer los conservadores.

Ha tomado posesión del gobierno militar de esta plaza, el comandante general de la primera división del cuarto cuerpo de ejército, excellentísimo señor general de división don Alvaro Queipo de Llano conde de Mayorga.

Dice *La Lucha*:

El señor administrador de esta principal de correos, ha pedido á la superioridad cambio del servicio que hoy se presta entre Camallera y Viladamat y modificación del de aquella carretera á Armentera. Si se accede á lo que el señor Ruiz Blanch propone, serán varios los pueblos que recibirán con mucha antelación á la hora que ahora se recibe la correspondencia.

En virtud de lo dispuesto en el real decreto expedido por el ministerio de la Guerra, con fecha 18 del actual, la delegación de Hacienda de esta provincia admira la redención á metálico, por la suma de 2.000 pesetas, á los prófugos y desertores, que habiendo cumplido cuarenta años de edad ó contraído matrimonio, lo soliciten y hagan efectiva en el plazo de dos meses si residen en la península, islas adyacentes ó Ultramar, ó de cuatro si se hallan en el extranjero.

La Junta provincial del Censo no ha podido celebrar sesión esta mañana por no haber concurrido suficiente número de vocales.

Se reunirá mañana.

La distinguida esposa de nuestro particular amigo el abogado del Estado en esta provincia, don Enrique Gómez, ha dado á luz una robusta niña, con toda felicidad.

Por los empleados del Municipio, se está procediendo desde esta mañana á la limpieza del cauce del Onyar.

Los relojes de esta capital no marchan con la uniformidad debida, por lo que se hace preciso que por quien corresponda se procure corregir este defecto.

Mañana empezará en la Iglesia del Carmen el devoto Mes de María, que comenzará diariamente á las siete de la mañana. La función constará de misa rezada, lectura de meditaciones, ejercicios y canto de letanillas por el coro de las Hijas de María.

Días pasados, en el término de Manlleu, Manso Diumeros, un perro hidrófobo mordió al pastorcito Jaime Morató y á una burra. El niño fué trasladado para su curación á Barcelona por cuenta del Ayuntamiento de aquella villa, y la burra, según dictamen facultativo, ha muerto de hidrofobia después de haber mordido el ganado vacuno de la propia casa y varias reses de las vecinas.

Bueno es que se tenga en cuenta este hecho para evitar mayores males.

Los expedicionarios que fueron á Milán con

objeto de estudiar las ventajas que ofrecía el establecimiento de tranvías eléctricos, han regresado á Barcelona.

La impresión general es en su totalidad favorable al planteamiento del tránvia eléctrico en Barcelona. Creen los más de ellos que instalado, por lo menos, con la elegancia, corrección y perfeccionamiento que en Milán, no solo ha de resultar beneficioso para el público y la empresa, sino que puede contribuir grandemente á embellecer la vía pública con la colocación de artísticos postes sostenedores de los alambres de conducción, que á la vez que sirvan de adorno pueden utilizarse para facilitar, notablemente mejorado, y tal vez que abaratado, el alumbrado público eléctrico, establecido en Barcelona en condiciones muy inferiores, bajo muchísimos conceptos, á los de Marsella, Génova y Milán.

El cabo de mozos de escuadra de Torelló, don Francisco Formentí, comunica interesantes detalles acerca de la captura de Juan Travería Plana, autor del doble asesinato cometido en la casa rectoral de Pruit.

Al ser interrogado el asesino por los mozos declaróse enseguida autor del crimen, manifestando que el día de autos por la tarde entró en la casa rectoral armado de una escopeta y se escondió en una cuadra aguardando el momento oportuno para efectuar el robo, que fué el móvil que le indujo á cometer tan atroz delito. Sobre las ocho y media de la noche encaminose hacia el interior de la casa, yendo á parar á la cocina, donde se hallaban cenando los dueños. Creyóse sorprendido é hizo dos disparos, matando á la sirvienta del señor rector y á un cantero que allí se hallaba, intentando cargar de nuevo el arma para herir al vicario. Este no le dió tiempo, pues se arrojó sobre él desarmándole; pero después de un rato de lucha pudo huir, dejado en la habitación su gorra y la escopeta.

Añadió que el arma con que cometió el crimen la había robado en Enero último en una casilla de la vía férrea cerca de Mataró, junto con 13'50 pesetas en calderilla.

Mientras interrogaban al criminal, éste intentó apoderarse de la carabina de uno de los mozos y del cuchillo que se le ocupó al ser detenido, con ánimo de suicidarse, pero no pudo lograr su objeto.

La importante revista de Barcelona *Comercio, Industria y Seguros*, al ocuparse del último balance de la primera Sociedad española de seguros sobre la vida *La Precisión*, hace de la misma atinadas consideraciones laudatorias respecto á su excelente gestión administrativa, poniendo de relieve el aumento de su activo, de sus préstamos hipotecarios y de su reserva de los riesgos en curso, celebrando la modestia de dicha Sociedad y la firmeza que logra y del concepto unánime que en su favor consigue en todo el país, por la solidez de su situación, y por la seriedad que en todas sus operaciones imprime.

La reserva de los riesgos en curso que en 1891, esto es, hace solo tres años, era el de poco más de dos millones, ha ascendido á unos tres millones ciento sesenta mil pesetas, evidenciándose de lleno, (apesar de las aficiones á lo exótico que en nuestro país predominan), el progresivo y constante desarrollo de tan valiosa Sociedad nacional.

Ayer debutó en nuestro elegante coliseo la notable tiple doña Concepción Cubas, artista muy conocida en España, en donde ha pisado muchos escenarios recibiendo continuadas ovaciones.

Después de aprobadas las bases, los manifestantes, cuya reunión duró desde las once de la mañana a la una de la tarde, fueron al gobierno civil.

El gobernador recibió atentamente a la comisión del meeting, felicitando a todos por la cordura y el orden de que han dado muestras, y prometiendo elevar las conclusiones al gobierno.

UN MANIFIESTO

Teniendo en cuenta el estado de división en que se halla el partido republicano progresista, consideramos de importancia la siguiente circular que la Junta directiva ha dirigido a sus comités provinciales y locales:

Dice así: «Imponer la disciplina, sin la cual no puede hacerse la vida colectiva, obediencia y respeto a las decisiones de las autoridades legítimas. No hay autoridad superior ni más legítima para un partido que su Asamblea elegida, convocada y constituida conforme a los acuerdos de la misma, y sin protesta de nadie. Disuelta la Asamblea no hay autoridad superior ni más legítima que la Junta directiva nombrada por aquella.

A los acuerdos de la Asamblea, a las resoluciones de la Junta, deben, pues, someterse los comités y los republicanos que quieran permanecer en el partido, sumisión que no consiste en simples manifestaciones verbales escritas, más o menos retóricas, sino en ostensibles actos de acatamiento; que nada significarían las primeras si revelaban los segundos el total divorcio de los acuerdos y de las autoridades.

La Junta directiva, dando ejemplo de prudencia e inspirándose en los deberes de su representación, ha llamado ante los injustificadísimos ataques de que la hace objeto el periódico que llevaba en la prensa de Madrid la bandera del partido, y los elementos que aparecen identificados con él. Cuando hablo en su primera circular de 12 del corriente fué para expresar las esperanzas que abrigaba de que todos oyese la voz de la disciplina y del patriotismo, y para anunciar que, en otro caso, desvanecidas aquellas esperanzas, con mucha pena, pero con mucha firmeza, adoptaría la resolución que exigen los altos intereses políticos que le están confiados.

Desgraciadamente, la voz de la Junta ha sido desdicha y lo que es aún más grave, se predica en todos los tonos y en todas las formas contra los acuerdos de la Asamblea y contra la autoridad de la Junta, presentándolas en circulares, artículos, correspondencias, discursos y meetings, como facetas a los ojos del partido.

La actitud de una parte del comité provincial de Madrid, en su sesión del 19 del corriente, ha sido ya censurada por la Junta directiva, igual censura tiene que dirigir, por doloroso que le sea, al periódico *el País* y a los que en el meeting del día 20 declararon que se halla divorciada del pensamiento y aspiraciones de los republicanos progresistas y dieron votos de confianza para que se siguiera una política que no es la acordada en la Asamblea.

Los que así piensan y obran, comités, periódicos e individualidades, con representación propia o ajena, podrán creer que ejercitan un derecho y aun que cumplen un deber opinando y actuando contra toda conveniencia política y contra la decantada fraternidad republicana; mas no pueden hacerlo a título de republicanos progresistas, pues de hecho se colocan, y los que en lo sucesivo los imiten se colocarán igualmente fuera del partido. No se concibe que constituyan una familia y convivan bajo el mismo techo los que a diario atacan con armas envenenadas por las pasiones a personas y entidades políticas, extraviando lamentablemente la opinión, y los que también a diario sufren semejantes ataques.

Triste es que la Junta se vea obligada a declarar que no reconoce desde ahora, ni reconocerá en adelante como correligionarios, ni podrán figurar en los organismos actuales, o en los que les sucedan, a los que por su propia voluntad se alejan del partido y de sus autoridades; pero más triste sería que la Junta tolerase sin protesta la perturbación que espíritus apasionados introducen en nuestro campo, y sin correctivo los repetidos y sistemáticos ejemplos de indisciplina.

Madrid 26 de Abril de 1895»

Extranjero

Un dique roto
Mas víctimas

Reina profunda impresión en las localidades inundadas por la catástrofe de Bousay.

El número de las víctimas se calcula ahora que es de 127. Los cadáveres que se ha podido encontrar, solo alcanzan a la mitad de esta cifra.

Son adoptan medidas para que el ejército y los vecinos presten su concurso a fin de restablecer las comunicaciones, buscar los cadáveres de las personas ahogadas y hacer desaparecer rápidamente los animales muertos.

El ministro del Interior, Mr. Leygues, salió anoche con dirección a Epinal para distribuir algunos socorros entre las víctimas.

Los destrozos

Más de 50.000 personas han visitado el teatro de la catástrofe, que ofrece un aspecto desolador.

El riaucho Aviere, que mide habitualmente dos metros, alcanza ahora más de dos kilómetros de anchura, sobre todo, cerca de la estación de Darquelles; la vía férrea tiene surcos que son verdaderos barrancos; los raios han sido arrancados, así como las traviesas, y arrastrados a largas distancias; los terraplenes han desaparecido y los puentes están todos destruidos.

En Doneuvre se ha verificado el entierro de quince víctimas de la catástrofe, asistiendo a la conducción más de mil personas. Durante la

ceremonia se hizo una cuestación para las familias de las víctimas.

Todo el mundo ha contribuido.

Por la tarde todas las campanas de las aldeas tocaban a muerto.

Personas convencionadas por el Gobierno y las autoridades, recorren la comarca distribuyendo socorros.

Bélgica

Reforma tributaria

El gobierno de Bruselas al reformar el sistema tributario, ha procurado evitar algunas sujeciones propuestas por los socialistas, y particularmente entre ellas el impuesto progresivo, no solamente sobre las utilidades, sino también sobre el capital. Sin embargo, establecerá una progresión, aunque moderada, de algunos impuestos.

Los accionistas de las sociedades anónimas pagarán el 5 por 100 sobre los beneficios.

También se crea un impuesto sobre las obligaciones, y la contribución territorial sufre notables modificaciones, que tienden principalmente a reducir las cargas que pesan sobre la riqueza rústica.

La cuestión de Oriente

Resistencia del emperador de China

A juzgar por las últimas noticias de Pekín, el emperador de China no ha aprobado aún definitivamente el tratado de paz con el Japón.

El emperador ha querido conocer antes las opiniones de las legaciones extranjeras, y al efecto el ministro de Negocios Extranjeros ha dado cuenta minuciosamente a su soberano de las conferencias que celebró con los diplomáticos acreditados en aquella capital.

Se anade que el emperador, en vista de las opiniones expresadas por los representantes de Francia, Alemania y Rusia, y particularmente el último, persevera en su resistencia de sanctionar dicho tratado de paz.

LOS SOCIALISTAS

El 1.º de Mayo

En Francia, en casi todas las naciones se ha prohibido para el 1.º de Mayo toda clase de manifestaciones al aire libre, permitiéndose solo los meetings en local cerrado. Creese por lo tanto, que la manifestación obrera del presente año carecerá de la importancia que tuvieron los de años anteriores.

En Bilbao celebrarán la fiesta con el siguiente programa:

Meeting de propaganda en la zona minera y fabril.

El dia 1.º de Mayo **meeting** en Sestao y Galdaria, a las diez de la mañana; a las tres de la tarde festival en los Jardines del Olimpo, en Bilbao, con banda de música y Orfeón socialista.

La jornada será pacífica.

Se dice que los socialistas no han encontrado en Bilbao local conveniente para celebrar un meeting, como se proponían.

Como medida de precaución, se han concentrado en Bilbao fuerzas de la guardia civil y locales, y ademas se ha establecido un dispositivo de seguridad.

En Madrid celebrarán un **meeting** en el fondo de San Francisco.

Tribunales

La causa del Chato

El letrado Sr. García Camero, que sustituye al defensor de Crisanto Jorge, Sr. Aracil, ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid en la célebre causa de *El Chato*.

En el recurso se sostiene que el Crisanto sólo debe ser considerado como encubridor del delito de detención ilegal del niño Pedro y como cómplice del de homicidio.

Noticias

En la plaza del Pregreto, hablaba el guarda del jardín regañando con una mujer, cuando ésta dióle un empuñado.

El guarda cayó al suelo, fracturándose una pierna.

Fue conducido a la Casa de Socorro.

La autora del hecho fue detenida y puesta a disposición de las autoridades.

En el kilómetro 30 de la línea de Badajoz, término de Parla, el tren mixto ascendente, número 15 arrolló al guarda de la casilla de Sesena, llamado Sebastián López Anciano.

El golpe que recibió de la máquina del tren despidió a unos dos metros de la vía al mencionado guarda, el cual sufrió graves heridas en la cabeza y una fuerte contusión en la espalda.

Fue curado en el Gabinete médico de la estación del Mediodía, siendo llevado en grave estado al Hospital Provincial.

Una familia que estuvo ayer tarde merendando en las inmediaciones a la Casa de Campo, distraída en la conversación, perdió de vista a uno de los niños. Tiene éste cuatro años de edad.

En vano anoche buscó la policía al mencionado muchacho: no pudo encontrarlo.

Suponen los padres del niño que éste haya sido víctima de algún grave accidente.

En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer un telegrama dando cuenta de que la Guardia civil de Antequera ha dado muerte en

Almogavia al bandido Pineda, autor de muchos robos.

La prensa se ha ocupado estos días del simpático y aplaudido diestro Angel Pastor.

Se ha dicho que Angel se retiraba de los toros obligado por una perniciosa dolencia que hace tiempo le aqueja, y que liquidaba todo su ajuar de torero.

Es cierto lo de la dolencia, mas no lo de que se corta la coleta, porque está deseando recibir el alta de los doctores que le asisten para seguir dedicándose al toreo, del que es un de los pocos diestros que merecen el nombre de tal.

Y ya que de Angel Pastor hablamos creemos que los aficionados recibirán con agrado la noticia de que tal vez este año, no podemos precisar cuándo, podrán aplaudirle en nuestro circo.

En riña fué anoche gravemente herido con un palo José Hugo Arrey, en la carretera de Aragón.

El agresor huyó.

Buscando una heredera

El embajador de una gran potencia supo por su gobierno que una mujer de su país, que en la actualidad está en Londres, acababa de heredar un millón.

El embajador publicó diferentes veces la noticia en un sinfín de periódicos y viendo que no se presentaba la interesada, desesperaba ya encontrarla.

El jefe de policía encargó a un subalterno suyo que buscara a la heredera.

El agente se puso en campaña.

Al cabo de un mes se presentó a su jefe:

—Y bien, ¿y la mujer?

—Ya la he encontrado.

—Muy bien, ¿Y dónde está?

—En mi casa; me he casado ayer con ella.

Nueva raza de cerdos

Lo es, sin duda, la descubierta por *Le Courier de Bruxelles*, según verá el curioso lector. El báculo de L... es un agrónomo de los más distinguidos; en todos los concursos agrícolas obtiene una medalla de oro, por sus ejemplares de ganado de cerda. Pues bien, ha aquí la copia de una carta que le ha escrito un labrador, entusiasta de aquellos productos.

«Muy señor mío: he buscado a usted por todos los lugares de la fría de la capital, sin hallarle.

«Muchas cabezas de ganado vi, pero no pude encontrar ni un solo cerdo de la especie suya.

«Le ruego que me diga si está dispuesto a venderme, a lo menos un par de ellos.

La cocina de los salvajes

Ocurrió lo que vamos a contar en el entro de África.

Un misionero iba a ser ejecutado por los salvajes de una tribu a quien en vano predicara la palabra divina, cuando vió con asombro que el negro soberano le concedía graciosamente perdón, exigiéndole como condición única que montase a caballo y llevase un pliego cerrado y un paquetito al jefe de una tribu amiga.

Marchó el buen padre, que debía tener el temple de alma de un nuevo Régulo, a cumplir el encargo, y encontró en el camino un destacamento de marinos ingleses, que iban en su socorro. Rogarón que subiese a bordo, pero él se resistió una y otra vez, alegando el mandato que había recibido.

Entre tanto un oficial abrió el paquete y despidió. El primero contenía cebollitas; el segundo estas sencillas palabras:

«Con esto y en salsa, estará sabrosísimo!»

Decididamente resulta el principio de Bismarck un hombre extraordinario, a quien no dañen escrupulos ni miramientos cuando habla inspirándose en el interés general de su patria.

Ha muy pocas días, conversando con los delegados de Bremen, abordó el escabroso tema del separatismo, objeto de tan vivas preocupaciones para los prusianos, y lejos de mostrarse, como a raiz de su caída, defensor resuelto de las franquicias locales, preconizando la autonomía de los Estados que constituyen el gran imperio alemán, afirmó que, a su juicio, el separatismo germánico no procede de la indiferencia de razas, sino de las diversas dinastías que para su interés y conveniencia han fraccionado la patria común, estableciendo fronteras en su seno. Estos príncipes y grandes señores no podían soportarse, y así se explica que, sus subditos, a despecho de la fraternidad por tantos signos exteriores revelada, hayan combatido cruelmente unos contra otros.

Las palabras del excanciller no han sido comentadas por los periódicos oficiales; pero sus exhortaciones a la unión de todos los alemanes bajo el mando *exclusivo y directo* del emperador produjeron el peor efecto entre esos príncipes y grandes duques alemanes que no se muestran dispuestos a dejarse suprimir ó desposeer para facilitar la obra de unión recomendada por Bismarck.

FRANQUEZAS DE BISMARCK

Decididamente resulta el principie de Bismarck un hombre extraordinario, a quien no dañen escrupulos ni miramientos cuando habla inspirándose en el interés general de su patria.

En Riosco poco movimiento en el mercado, pagándose a 35 reales las 94 libras de trigo.

En Mota del Marques a 34 y 1/2 reales y la cebada a 23.

En Villalón entraron en el último mercado unas 300 fanegas de dicha cereal, que se vendieron a 24 y 1/2 id., cebada a 24 y 1/2 id., garrobas a 24 id., guisantes a 28 id., garbanzos de 10 id.

Ovejas de 54 a 58 reales una; emparejadas de 90 a 95 id.; cordeles de 35 a 40 reales uno.

Pefarranda de Bracamonte

Trigo a 35 reales fanega; centeno de 25 a 26 y 1/2 id.; cebada a 24 y 1/2 id.; garrobas a 24 id.

El campo presenta buen aspecto por el excelente tiempo habido.

Valladolid

En la capital se vende el trigo de 35 a 37 reales las 94 libras; centeno a 26 y 1/2 id.; cebada a 24 a 25 id.; garrobas de 22 a 23 id.

El campo presenta buen aspecto por el excelente tiempo habido.

Burgos

En Melgar de Fernamental entraron en el pasado semana unas 200 fanegas de toda clase de granos, consolidándose a los siguientes precios:

Trigo corriente a 33 reales las 92 libras, centeno a 28 reales fanega y la cebada a 23 id.

La harina de 1.ª vale

CORREO DE MADRID

29 de Abril del 95

CONSEJO DE MINISTROS

Se ocuparon primeramente los ministros del aspecto que presentan las cuestiones de Cuba, entendiendo que si no pueden entregarse a optimismos, tampoco la situación es tan desesperada que autorice pesimismos exagerados.

El Sr. Cánovas dijo que había buenas noticias de la insurrección.

El general Martínez Campos, después de informarse en Oriente del verdadero estado y alcance de aquella y de haber dado nueva organización a las fuerzas militares, creyó conveniente ir a Puerto Príncipe para dar las instrucciones necesarias para evitar que aquel departamento tome parte en la insurrección.

El general Martínez Campos tiene el propósito, en primer término, de circunscribir la insurrección al departamento oriental y aprovechar los días para desarrollar el plan combinado de operaciones antes de que empiece la temporada de lluvias.

No parece que el general muestre en sus despachos gran preocupación por la marcha de las cosas, pero si que aprecia en todo su valor la vigilancia que debe ejercerse en las inmediaciones de la isla, a cuyo efecto parece que recomienda al gobierno que excite el celo de los cónsules de España.

De todo esto y de algunas otras noticias que en la sección correspondiente publicamos se ocuparon los consejeros responsables.

Después tomaron el acuerdo de apoyar el pensamiento y fines del Banco militar.

También fué aprobado el proyecto del *salto del tapón* relativo a los jefes y oficiales del ejército de Ultramar, en el cual se dispone que los que asciendan por virtud de este proyecto en vez de regresar a la Península tomen allá posesión de sus nuevos cargos y continúen formando parte de aquellos ejércitos.

Se concedieron varios indultos leves de Ultramar.

El Consejo acordó también la adjudicación del ferrocarril de Calatayud, por Teruel y Segorbe, a Sagunto, a una compañía belga, de la cual ha hecho las mejoras referencias el ministro de España en Bruselas.

El examen de este asunto invirtió mucho tiempo.

El ministro de Fomento dijo que había dado cuenta de una ponencia que el Consejo le había encomendado sobre la venta de un monte, y que se había acordado la autorización para hacer unas obras en el puerto del Musel, de Gijón.

El ministro de Hacienda anunció una Real orden sobre los registros fiscales y tributación de la riqueza urbana.

Se cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios y estado de los trabajos electorales.

Y no hubo más.

El Sr. Cánovas estuvo después en Palacio para dar cuenta del Consejo a la Reina Regente.

LA GUERRA EN CUBA

Las primeras noticias que hoy debemos recoger pueden considerarse como rectificaciones a las noticias estos días circuladas.

El ministro de Ultramar manifestó que eran inexactos los rumores que circulan acerca de la insurrección cubana, asegurando que sólo se ha recibido un telegrama del general Martínez Campos pidiendo que se nombrara el gobernador de la Habana, lo cual hizo el Gobierno inmediatamente.

Respecto de la actitud del gobierno norteamericano, el Sr. Cánovas recibió ayer directamente demostraciones de los buenos propósitos que le animan y de que parece han dado pruebas en la solución del conflicto del «Alliance», pero no impide esto para que el Gobierno esté penetrado de la corriente filibusteria de algunos Estados y sobre todo de la parte de la Luisiana y la Florida.

El ministro de la Guerra negó que el general Martínez Campos haya pedido las fuerzas que hay en Puerto Rico, y en cambio parece haber contestado a la consulta que se le hizo sobre la concesión de premios de reenganche a los cumplidos, abrigando la seguridad de que se quedarán casi todos.

El director y corresponsal especial de *New York Herald*, que se hallan en Madrid con objeto de oír las opiniones de los principales personajes de la política, visitaron ayer al Sr. Cánovas, tomando taquigraficamente las manifestaciones del jefe del gobierno, las cuales no sería difícil averiguar con solo tener en cuenta el breve discurso del Sr. Cánovas pronunciado en el Congreso.

Está acordado conceder el grado superior inmediato a los oficiales que estén prestando en Cuba sus servicios el tiempo reglamentario, y se ha aprobado también remitir grandes cantidades de quinina para el ejercicio expedicionario a fin de contrarrestar los efectos de las fiebres palúdicas.

Relato de un soldado

De una carta escrita por un soldado del batallón Peninsular núm. 1 son los siguientes párrafos:

«Así que llegamos a este pueblo (Holguín), descansamos un día y seguimos el camino que va hacia el bohío (San Lorenzo), y como a un tiro de bala de _____ bohío, los insurrectos nos quisieron prender en una emboscada para que cayerámos como cohetos.

Pero gracias a las acertadas disposiciones del general Salcedo, secundadas eficazmente por el teniente coronel de nuestro batallón, fué descubierta por la guardia civil de caballería y por las guerrillas del regimiento de la Habana, a las cuales dieron los insurrectos el «Quién vive?»

Al contestar: «España» hicieron fuego, resultando dos guardias heridos; uno en el costado izquierdo y el otro en una pierna, y un guerrillero muerto.

Nosotros íbamos a comer el rancho cuando vimos venir a los guardias heridos. Por cierto que el mismo que traía el balazo en el costado venía a caballo a dar parte de lo ocurrido.

En el acto salió el general de la caseta,

mandó formar y salimos con más orden que si

fue una parada.

Nos desplegamos en guerrilla y al acercarnos a la Manigua (que es un monte tan espeso que por mucho sol que haga parece oscurecido), donde ellos estaban, nos hicieron varias descargas entre gritos de los cuales oímos: «¡A ellos, que son pocos! ¡Al machete! ¡Al machete!»

Pero no por eso afomabán las narices nada.

Les hicimos dos descargas casi sin verlos y les cogimos dos ó tres caballos que abandonaron en su fuga.

Aquí estamos operando tres compañías de mi batallón, con más ganas de pelear frente a frente con ellos que otro tanto.

No hay un soldado que no esté dispuesto a perder la vida por su querida patria.

Es tan fácil confundir a un insurrecto con una persona pacífica, que no me extrañaría que me dijeran que había yo tomado café con alguno.

Así es que cuando algún paisano me pregunta alguna cosa relativa a la fuerza que hay ó a la que puede enviar España, contesto de una manera evasiva ó de un modo que no tranquilice a los insurrectos.

Cada soldado ha puesto un nombre a su fusil. Al mío le llamo *Inocente*; a la bayoneta *Juanita*, y al machete *Cándido*.

No ha muerto

Ahora resulta que el célebre cabecilla Guillermo no ha muerto.

Así lo dice el número de la *Revista Decenal del Aviador del Comercio*, que se publica en la Habana, llegado ayer a Madrid, asegurando que el citado cabecilla está gravísimo y se cree que no vivirá mucho tiempo.

Embarco de tropas

El batallón provisional núm. 1 formado en Sevilla, embarcó ayer en Cádiz en el «Alfonso XIII», con rumbo a las Antillas.

Fueron despedidas las tropas entusiasticamente.

Van a Puerto Rico 1.016 soldados, 45 oficiales y 2 jefes.

Para Cuba van un jefe 12 oficiales y 200 soldados.

El vapor conduce también armas y municiones.

Despacho oficial

Anoche recibió el Gobierno el siguiente despacho telegráfico:

«Habana, 28.—El gobernador general al ministro de Ultramar.

El gobernador militar de Puerto Príncipe me participa que una partida de 30 hombres mandada por Castillo apareció en Arroyo Blanco y fué batida el dia 23 por fuerzas de Ciego de Ávila, mandadas por el teniente coronel Salamanca.

El dia 27 fué sorprendido el puesto de Gigotea, compuesto de seis hombres, resultando un muerto y un herido.

Fuerzas de la guardia civil persiguen a la partida.—Campos.

El conflicto de Nicaragua

Ha producido gran sensación en los Estados Unidos la noticia de que los ingleses han desembarcado en el puerto de Corinto (Nicaragua) ocupando militarmente la ciudad.

Como dicho puerto es el principal de aquella república, y cerrándolo se originan daños considerables a los intereses norteamericanos, la situación se considera grave para los Estados Unidos.

Los periódicos dicen que el gobierno de los Estados Unidos no tendrá más remedio que intervenir en dicho asunto.

En toda la América Central ha producido grande efervescencia el hecho mencionado, y se teme que surjan serias complicaciones.

Protesta de Nicaragua

El presidente de la república de Nicaragua se dirigió a la prensa americana, protestan lo á la faz del mundo entero contra el atentado de los ingleses, que han violado las leyes internacionales para lograr una suma que no se les debe, y pide un arbitraje.

Antes de salir de Corinto habrán sido cerradas las puertas de los edificios públicos y llevándose las llaves.

El vecindario de Managua ha realizado una manifestación en las calles contra la toma de Corinto, a los gritos de «Abajo los ingleses». Los manifestantes trataron de arrancar el escudo inglés, pero la policía logró impedirlo.

El vecindario pide armas al gobierno.

El ultimátum

El vecindario de Managua ha realizado una manifestación en las calles contra la toma de Corinto, a los gritos de «Abajo los ingleses». Los manifestantes trataron de arrancar el escudo inglés, pero la policía logró impedirlo.

El ultimátum que el contraalmirante Stephen森 envió al ministro de Negocios Extranjeros de la República de Nicaragua y que ha insertado el *Times*, dice así:

«Tengo el honor de informar á V. E. que si dentro de tres días no he recibido respuesta comunicándome el entero cumplimiento por parte del Gobierno de Nicaragua de las reclamaciones contenidas en el despacho del lord Kimberley, ó en el caso de no recibir respuesta ó de que no sea satisfactoria, haré desembarcar inmediatamente fuerza armada y tomaré posesión de Corinto, ocupando la aduana y otros edificios oficiales, y nombrando al capitán Trench, del «Royal Arthur», gobernador del puerto.

Serán respetadas las vidas y haciendas de los extranjeros. En caso de resistencia ó desorden emplearé la fuerza á mis órdenes para restablecer la tranquilidad. Un ejemplar de la proclama que acompaña la presente comunicación, será entregada á la representación oficial en Corinto, del país y extranjera al poseedorarme de aquella plaza.»

Causa del conflicto

La proclama á que se hace referencia en el anterior documento está concebida en estos términos:

«Habiéndose apoderado ilegalmente el Gobierno de Nicaragua de la persona del vicecónsul de Su Majestad Británica en Bluefield, juntamente con unos veinte subditos británicos, y habiéndolos arrebatado ó expulsado del territorio de Nicaragua, he recibido órdenes del Gobierno de S. M. de ocupar la ciudad de Corinto y de apoderarme de todos los buques con bandera de Nicaragua reteniéndoles hasta que el Gobierno de dicha República haya satisfecho las reclamaciones del Gobierno británico.»

Durante la ocupación de Corinto, las vidas y haciendas de todos los extranjeros serán respetadas, y las fuerzas de desembarco sólo ocuparán los edificios oficiales.

En caso de resistencia ó de cualquier disturbio, me veré obligado a emplear los medios de que dispongo para mantener el orden.

He nombrado al capitán Frederick Percival Trnech, del «Royal Arthur», gobernador del puerto.—H. L. Stephenson, contraalmirante.»

Fuerzas inglesas

La escuadra inglesa surta en Corinto, que ha llegado á cabo la amenaza apoderándose de dicha población, se compone del crucero de primera clase «Royal Arthur» de 7.700 toneladas y 18 cañones; del crucero de tercera, «Satellite», con ocho cañones, y de la corbeta «Wild Swan», que lleva la misma artillería.

Los tres buques de la división del Pacífico, la «Hyacinth», el «Pheasant» y el «Nymph», están listos para apoyar en caso de necesidad á la escuadra.

La manda el contraalmirante Stephenson.

«Meetings» vinícolas

EN JUMILLA

El meeting de Jumilla ha sido muy importante. Se celebró en el teatro de dicha villa, con asistencia de numerosas representaciones de los pueblos de la región y periódicos de la provincia.

Al comenzar el meeting el teatro ofrecía un aspecto imponente: mil espectadores llenaban el local.

El presidente explicó el objeto del meeting, encareciendo la necesidad de la unión de los pueblos para su defensa.

El secretario de la mesa dio lectura de las adhesiones que excedían de 800.

Poniéndose a discusión el primer tema: «Adhesión á los meetings celebrados en otras regiones» y es aprobado por aclamación.

Defiéndese acto seguido «La organización regional», que defiende D. Albano Martínez de una manera brillante, y enumera la serie de abrumadores impuestos que pesan sobre la agricultura.

Dice que los gobiernos solo se ocupan en crear verdaderos ejércitos de empleados y no en los medios de disminuir los tributos que aniquilan á las clases productoras.

Encarcé la necesidad de proceder á la organización de los que verdaderamente contribuyen á sostener las cargas del Estado, para hacerse respetar y lograr que oigan sus clamores los poderes públicos.

En brillantísimo período sostiene la opinión de que los viejos partidos políticos que se suce-

den en la gobernación del país no sirven y apara remediar los males que nos afligen.

Excita á los pueblos á que tengan energía, si es que no quieren perecer de hambre y termina con un párrafo grandilocuente e inspiradísimo, que le valió una inmensa ovación del auditorio. Apúrate la segunda conclusión y se discute la tercera.

La defiende el ilustrado médico D. Roque Martínez, que sostiene la necesidad de la desaparición del impuesto de consumos sobre los vinos. El Sr. Martínez, con fogosa y correcta palabra, fustiga valerosamente el odioso impuesto.

Dice que es preferible morir de un balazo que de hambre.

(Ovación indescriptible).

Continúa diciendo que los pueblos deben establecer el gobierno del pueblo por el pueblo. (Aplausos y campanillazos.)

—Como en Cariena, tenemos hambre.

Termina manifestando que el pueblo debe imitar á los héroes de Sagunto y Numancia.

La ovación fué indescriptible.

El tema 4º, que se refiere á la protección de la industria alcoholera y la supresión de las patentes, fué defendido por el profesor de instrucción primaria D. José Martínez Martí.

Empieza diciendo que los pueblos saben defender mesuradamente sus derechos, pero si no se les atiende apelarán á la resistencia pasiva. El pueblo—añade—ejercita el derecho de libertad de reunión, conquistado con la sangre de tantos mártires.

Afirmó que la falta de mercados extranjeros donde consumir nuestros productos nacionales, obedece á la pequeñez de la política actual.

Enumeró el calvario que sufre la industria alcoholera con tantos impuestos como sobre ella pesan.

El orador estuvo muy elocuente y fué aplaudido.

El representante de Villena, Sr. García Catalán, propuso una enmienda pidiendo tributar los alcoholos industriales 37,50 pesetas y que se supriman los conciertos. Fué aprobada la base con la citada enmienda.

El tema 5º, ó sea la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, fué aprobado.

El referido Sr. García Catalán propuso la supresión absoluta de la fabricación de vinos artificiales, siendo también aprobada.

<



No es de extrañar pues que el público que asistió ayer noche al Teatro Principal, más numeroso que otros días tributara también una ovación, y muy entusiasta, á la señora Cubas en *Chateaux Margaux y Mam' zell Nitouche* obligándole á repetir todos los números de la primera y los preciosos couplets de la segunda.

Es la señora Cubas una excelente actriz, y una buena cantante, que emite las notas con gran facilidad, frasea bien y vocaliza mejor.

El nombre de la debutante bastará para que no quede un gerundense sin ir al teatro. Esto unido á las buenas facultades que reúne todo el personal artístico que con aquella trabaja, hacen que la compañía que nos ha traído el señor Martínez resulte de gran conjunto, y es de esperar que nuestro público sabrá corresponder á los sacrificios de la empresa.

Sentimos no disponer de más espacio para ocuparnos con más detención del debut de Concepción Cubas, pero no terminaremos sin decirle que los aplausos en nuestro coliseo son siempre espontáneos pues nunca hemos tenido abanderados.

En una palabra; que la ovación de ayer fué una ovación de verdad.

Los señores Toll y Perxes, ingenieros, el primero afecto á la oficina de obras públicas de esta provincia, han sufrido un accidente que por poco les cuesta la vida.

Al dirigirse ambos desde Ripoll á San Juan de las Abadesas en una *charrette*, en la mañana de antes de ayer, al llegar á uno de los pasos niveles del ferrocarril de aquella linea tuvieron que parar el carrojaje por tener que pasar un tren, lo que verificó, y asustándose la caballería encabritóse despeñándose á un precipicio de algunos metros de altura.

El señor Perxes afortunadamente recibió sólo una contusión en la cara calificada de leve, no así el señor Toll que se fracturó el homoplato hallándose en estado de gravedad.

El señor Toll fué conducido á San Juan de las Abadesas y por noticias que hemos adquirido parece sigue bastante mejorado.

Sentimos el percance ocurrido á nuestros amigos y á la par que felicitamos al señor Perxes por haber salido del mismo casi ileso, de-

seamos al señor Toll un completo y rápido restablecimiento.

Ha vuelto á encargarse de la Jefatura de vigilancia de esta provincia, don Rafael Martínez.

Ha transcurrido en esta capital el primero de mayo sin incidente de ninguna clase.

Solamente los operarios de las fundiciones de Planas Flaquer, y Compañía y de Gallart, han dejado de concurrir á su diario trabajo.

Algunos años atrás, está fiesta pudo tener tonos revolucionarios y sabores de amenaza, pero al presente no va siendo más que una especie de símbolo representativo de los anhelos de una clase, la más numerosa y la más necesitada de protección.

Desde hoy se ha hecho cargo de la empresa de nuestro coliseo don Antonio Martínez.

Los republicanos federales tratan de volver sobre su acuerdo, y se disponen á lo que parece, á tomar activa parte en la próxima contienda electoral.

Esta noche á las ocho, se reunirán y determinarán los medios apropiados para llegar al fin que se proponen alcanzar.

Mal se les va poniendo la cosa á los conservadores.

J. Llinás y Compañía. Banqueros. Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Pagamos Cupones.—Vencimiento 1º julio. Billetes Hipotecarios Cuba, 12'50.—Exterior, 12'00
Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería á la calle de la Forsa número 9, entresuelo.

EN LA Administración de este periódico se venden la **Teoría Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **pesetas 1'50** y la aplaudida **sardana** original ambas producciones del **maestro D. Juan Colomé Rius** profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

SEIS AÑOS DE ÉXITO.

Las eminentes médicas prescriben con feliz resultado y con éxito extraordinario para combatir las enfermedades del estómago, y las que dependen de la debilidad, el *Vino Sanglas Camprodón*. Numerosos certificados obran, en poder del autor, prueban su superioridad sobre sus similares. Pruebase y en caso de no obtener resultado se devuelve el importe de la botella.—**De venta en todas las farmacias.**

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

San Atanasio

CUARENTA HORAS

iglesia de las Siervas de San José.

CUCHILLERÍA

DE Agustín Codina

13, Peso de la Paja, 13

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

BOLSÍN DE BARCELONA

DIA 1º DE MAYO DE 1895.

Cierre de las 12 de la mañana.—Deuda Interior 4 por 100, 69'15.—Exterior 4 por 100, 76'70.—Nortes, 24'85—Francesas, 23'90.—Cubas 1886, 102'50.—Cubas 1890, 94'62.—(Quintana y Bassols)

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid, 1º

El diputado antillano señor Amblar, ha presentado una enmienda al presupuesto de Cuba, pidiendo que se autorice al Gobierno para construir un cable submarino por todo el litoral de la isla de Cuba, que supla los perjuicios y los inconvenientes del telégrafo terrestre, que une á la Habana con las demás poblaciones de aquella antilla.

El ministro de Marina dispondrá en breve que salgan á oposiciones 17 vacantes que existen de médicos segundos de la Armada, que según parece, son necesarios para las contingencias de la guerra.

Telegrafian de Laibach (Austria) que en la mañana de ayer ocurrió un nuevo temblor de tierra que duró mas de un segundo. Los vecinos han abandonado sus casas.

Un despacho de Bolonia fechado ayer, dice se encuentra enferma de bastante gravedad la princesa Alicia, hija menor de don Carlos de Borbón.

Esta tarde hubo mucho movimiento y bastantes cabildos en el salón de conferencias del Congreso, motivado todo porque el señor Silvela entró en el despacho de los ministros, donde se hallaban varios de éstos.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejor surtido en su clase

DEPÓSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS DE BUFE

LEFEVRE, BESSON Y CORTOI

Juan Ayné

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones á PRECIOS ECONÓMICOS.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURO DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS

DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardor, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu,

Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xiria.

LA PREVISIÓN

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000.000 de Pts.

SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y Á PLAZO FIJO; CAPITALES DOBLADOS, DIFERIDOS, RENTAS VITALICIAS, ETCÉTERA.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico, levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infeliz, en la viudez ó prematuridad orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados; se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de explicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad, co no de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: DON NARCISO BOADA GÜYTO, calle Beatas, 2.

“L’ Union”

COMPÀNIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.

Reservas.

Primas á recibir.

Total de garantías.

89.295,157 Francos

Capitales asegurados. 14.729.521,163 Francos

136.000,000 Francos

Siniestros pagados.

136.000,000 Francos

136.000,000 Franc